¿Qué pasó en la AGNNUU?

Por: Francisco Delgado Rodríguez
30/10/2025

Resulta desafiante encontrar el mejor adjetivo para calificar lo que a todas luces es una extraordinaria victoria de Cuba, en el reciente debate realizado en la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNNUU), a propósito de la Resolución 79/7 “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”.

También es complicado elaborar de inmediato a la votación una consideración acabada, máxime cuando ciertos aspectos e informaciones no suelen ser públicos, porque justamente esa es una de las peculiaridades del mundo diplomático, escenario de esta victoria.

Algunos se preguntan por qué el alto nivel de prioridad que el gobierno cubano suele otorgarle a este debate, y a la aprobación de la resolución que condena el bloqueo, no solo Cuba y aliados, sino la mayoría de los países.

Su relevancia tiene que ver entre varios aspectos, con el lugar donde se aprueba, la Asamblea General de la ONU, el espacio más representativo del mundo, que entre otros factores vuelve imposible al enemigo de la nación cubana, opacar o tapar con su poderosa maquinaria mediática, lo que allí se aprobó.

Con 165 votos favorables, la evidente mayoría de los gobiernos del planeta representados en NNUU asumen que es un crimen el bloqueo impuesto por EEUU, por tanto que si existe esa política criminal, en contrario a la postura y relato de ese país y subordinados.

También los votos de abstención, 12 en total, deben considerarse en varios casos como una postura aunque vergonzante, pero contra EEUU. Los votos en contra sumaron 7.

Podría hacer una aritmética simplista aludiendo a la diferencia de votos favorable a Cuba, en comparación con años previos; hasta Mr. Rubio puede presumir que dieron resultados sus desesperadas y groseras presiones, desplegadas sin compasión en todos los confines del mundo, donde ni siquiera se apreciaba un esfuerzo por convencer con algún argumento.

Sin embargo, esa misma y elemental suma/resta arroja lo obvio, que los votos favorables a la resolución 79/7 son 23 veces más que los 7 que votaron contra Cuba, sin contabilizar los que se abstuvieron, que sugiere que no apoyan la resolución pero tampoco a EEUU, que exigió sin cortapisas que ni si quiera se hable de la existencia del bloqueo.

Una primera mirada de los países de estos dos pequeños grupos, arroja que en general predominaron afinidades ideológicas con la parafernalia de ultra derecha; son los casos de Argentina (en contra), Paraguay (en contra), Ecuador (abstención) y Costa Rica (abstención) en Nuestra América. Sobre Israel ni vale la pena hablar.

Revisando la forma en que votaron algunos de los estados fronterizos o muy cercanos a Rusia, también es evidente que su voto quedó asociado al conflicto que existe en la guerra en Ucrania, país que votó contra Cuba, en procura de solidaridad para sus propias necesidades de parte de Washington, con quien mantiene una relación complicada. En este saco caen Rumania, Polonia, Albania, Bosnia y Herzegobina, Estonia, Lituania, Moldavia, Rumania y Polonia, todos se abstuvieron.

No debe olvidarse que como parte de las intensas gestiones de Mr. Rubio, una de ellas fue propalar el supuesto de un apoyo masivo, llegaron a hablar de 20 mil soldados, enviados por Cuba en respaldo a Rusia. Mayor disparate no pudieron diseñar, pero es obvio que algún impacto tuvo. La historia o próximas develaciones arrojaran mejor claridad al respecto.

Cada país involucrado merecería su particular mirada; sus cancillerías mostraran, con mayor o menor credibilidad, las razones para no apoyar la resolución, pero el planteo bastante elemental es que en general no lo hacen porque desconozcan la existencia del bloqueo, el asunto medular de la resolución; de hecho muchos de esos gobiernos, algunos ya en el poder, apoyaron la resolución correspondiente en el 2024, en esencia la misma de ahora solo que actualizada.

Como se ha denunciado oportunamente por la cancillería y autoridades cubanas, el grado de presiones y chantajes adquirió una dimensión inusual. Esto tiene su peculiar explicación.

Cuando Mr. Rubio era senador, era frecuente escuchar sus quejas y denuncias, sobre la supuesta falta de interés o de eficacia del Departamento de Estado, para evitar el tradicional apoyo del mundo a la resolución contra el bloqueo.

Partiendo de que atacar a Cuba constituye su prioridad, máxime teniendo las posibilidades de instrumentar ese objetivo como secretario de Estado, Mr. Rubio estaba auto obligado a cambiar el sentido de la votación y si o si la meta era evitar que la resolución fuera aprobada, algo que daba como hecho consumado. Algunos de la vocería de Miami hasta cantaron victoria anticipada, una vez más hicieron el ridículo, de donde es difícil regresar.

Volviendo sobre las presiones, se puede mencionar un ejemplo concreto, a partir de la esforzada producción en redes sociales digitales de la Oficina de Asuntos Hemisféricos del Departamento de Estado, es decir la estructura que “atiende” los temas cubanos.

Pues resulta que en los 15 días previos a la votación, la tal Oficina anunció que debían reducir al mínimo su producción en la red X, debido ya se sabe, a las “penurias” que genera en estas instituciones el cierre del gobierno federal. Con un esfuerzo que bien pudieron usar para algo mejor, emitieron 23 post o mensajes, de ellos 21 contra la resolución propuesta por Cuba. De gratis, sin dinero pero obsesionados pudiera describirse esta operatoria. Detrás naturalmente Mr. Rubio.

Otra singularidad de esta batalla en el 2025, contra el imperio en el escenario de la ONU, fue la participación en el debate, del embajador estadounidense. Debe tenerse en cuenta que usualmente el que participa en el debate es un diplomático de menor rango, ya que la política estadounidense ha sido restarle méritos al evento, en definitiva desconocer la resolución.

Pero ya se conoce cuál es la postura de Mr. Rubio, quien instruyó a su embajador a exponerse a decir las mentiras que dijo, que ni siquiera vale la pena comentar, bastaría con leer la tediosa artillería de argumentos falsos, emitidos por la Oficina de Asuntos Hemisféricos en los 21 mensajes en X, mencionados.

En esta historia hay un episodio concreto que merece resaltarse. La brevísima intervención, en modo interrupción

autorizada, del ministro de Relaciones Exteriores cubano, Bruno Rodríguez Parrilla. En minutos, con reducidísimo texto, el canciller en representación de toda Cuba ridiculizó al embajador, quien lo miraba perplejo mientras le escuchaba, no acostumbrado a “tanta insolencia ante un representante del principal y más grande país del mundo” seguro que pensó.

De paso, el canciller cubano también evocó el infortunado papel que asumía como miembro en la Cámara de Representantes, el ahora embajador Mike Waltz, recordando su pasado al servicio de la mafia cubana americana de la Florida.

También Bruno dejó mal parado el servicio de chat Signal, especie de whatsapp que usan los altos mandos del gobierno estadounidense, donde se comparten secretos de estado secretísimos, y que en ocasiones aparecen en la prensa, algo que forma parte del folclore de la actual administración Trump.

Tratar la indiscutible veracidad de la resolución 79/7 desborda este artículo. En todo caso no es necesario porque no es solo el gobierno de la mayor de las Antillas quien cree que hay una brutal guerra económica contra la Isla, es todo el mundo, incluso los pueblos de los países cuyos gobiernos ahora traicionaron a la verdad, y a los principios más caros del humanismo universal.

Destacar por último que Mr. Rubio claramente no logró sus objetivos, ni vale la pena atender lo que ahora diga, puras justificaciones para mentirle al Jefe Trump, para seguir un tiempo más en el gobierno federal.

En todo caso, como dijo el vice canciller cubano Carlos F. de Cossio, refiriéndose minutos después a la votación favorable a Cuba: “En cualquier partido o disputa, esto es un súper nocaut”. Nos vemos el próximo año, para la próxima victoria.